



ADENDO No. 02

Bogotá D.C. 19 de agosto de 2004

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 027/2004

No. 100-600-11-01

OBJETO: ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE REALIDAD VIRTUAL PARA ENTRENAMIENTO TÁCTICO, CON DESTINO AL CENTRO DE ENTRENAMIENTO MÚLTIPLE DE LA ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARIA CÓRDOVA"

LA DIRECTORA GENERAL DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 5 DE LA LEY 80 DE 1993, SE PERMITE INFORMAR A LOS INTERESADOS EN LA MENCIONADA CONTRATACIÓN DIRECTA LO SIGUIENTE:

OBSERVACIONES GENERALES

- ✓ SE PRORROGA EL CIERRE DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA No. 027/2004 HASTA EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2004 A LAS 15:00 HORAS
- ❖ **SE MODIFICA EL LITERAL b; DE LA CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA.- DEL CAPITULO TRES (3) – MINUTA DEL CONTRATO -GARANTÍA ÚNICA A CARGO DEL CONTRATISTA:**

EL CUAL QUEDARA ASÍ:

- b) DE CALIDAD:** Por el cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, con una vigencia de tres (3) años contados a partir de la fecha de entrega de los bienes.

Cordialmente,

Coronel **MARIA STELLA CALDERÓN CORZO**
Directora General

Elaboró: Lilia O.
Revisó: Abo. MARIA Virginia Guzmán U./Eco Ruth Stella Calderón N.
Oficina Jurídica

EL OBJETO DE MI TRABAJO ES: ¡GANAR LA GUERRA!